

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso con solicitud de entrega de título judicial. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 24 de enero de 2022.

JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia. CARMEN YANETH MURILLO SÁNCHEZ vs CLAUDIA JIMENA MONCADA ARISTIZABAL. Rad. 2019-00516

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 072

Santiago de Cali, Veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022)

Mediante memorial que antecede la demandante CARMEN YANETH MURILLO SÁNCHEZ solicita la entrega del título judicial depositado por la parte demandada a su favor dentro de las presentes diligencias.

Así las cosas, se ordenará el pago a la parte demandante.

En mérito de lo anterior el Juzgado

DISPONE:

Ordenar el pago a la demandante CARMEN YANETH MURILLO SÁNCHEZ identificada con C.C. 31.603.100, del título judicial **No. 469030002736562 consignado el 19 de enero de 2022 por valor de \$1.180.000.00**, por la parte demandada.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Angela María Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

89029dc0a9e297babf558c1d5d2d1534782280197cb82b6ca324835c2fa0ee68

Documento generado en 24/01/2022 01:45:07 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>